



4233100

Bogotá D.C.

Señor(a):

ECOLIMPIEZA

Dirección Electrónica:

comercial.ecolimpieza4g@ecoservir.com, Gerencia@ecoservir.com, direccionrh.ut4g@ecoservir.com

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: ALCANCE ADICIÓN Y PRORROGA EJECUCIÓN Y PRORROGA CONTRATO 598-2025**Referenciado:** 2-2025-26070

Señor(es) Cordial saludo.

Por medio del presente me permito dar **alcance** al radicado referenciado en el asunto, comunicándole la intención de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de prorrogar la ejecución de la Orden de Compra No 144633 hasta el 17 de octubre de 2025, lo que comporta una adición de recursos por valor de \$ 335.000.000,00, de esta manera se busca garantizar la prestación interrumpida del servicio, hasta tanto no se cuente con un nuevo proveedor de los servicios de aseo y cafetería.

Por lo anterior, el radicado 2-2025-26070 referenciado no se debe tener en cuenta.

Conforme lo anterior, se requiere que emita la respectiva respuesta y anexe la siguiente documentación.

1. Certificado de Cámara de Comercio (vigencia no mayor a 30 días), por cada miembro que integra la Unión Temporal.
2. Copia de la cedula del representante legal de los miembros que integran la estructura plural y de la Unión Temporal.
3. Antecedentes de la persona jurídica y el representante legal por cada integrante la estructura plural y de la Unión Temporal - (vigencia no mayor a 30 días)
 - ✓ Contraloría
 - ✓ Procuraduría
 - ✓ Personería
 - ✓ Policía

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 37eedfdd-f992-4a52-a321-a5454ca21ebc

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195

SECRETARÍA
GENERAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Secretaría General

Nro. Rad: 2-2025-26181 Anexos: 0

Fecha: 26/09/2025 04:06:55 PM

- ✓ Medidas correctivas
- ✓ REDAM

4. Documento de constitución de la UT con las últimas actualizaciones (si aplica).

Quedo atenta a su oportuna respuesta

Atentamente,

**SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: EDGAR EDIDIER AVILA BENAVIDES

Revisó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ

Aprobó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: 37eedfdd-f992-4a52-a321-a5454ca21ebc

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



**SECRETARÍA
GENERAL**